

Procesan a dos sujetos por el delito de robo con violencia



El Representante Social de la Fiscalía Regional de Naucalpan de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la probable participación de Ulises ?N? y Raúl ?N?, en el delito de robo con violencia, por lo que un Juez los vinculó a proceso.

Los hechos por los que son investigados ocurrieron el pasado 16 de julio, cuando las víctimas se encontraban afuera de su centro de trabajo, ubicado en el Boulevard Magnocentro, y al lugar arribaron los imputados, quienes al parecer las amagaron con armas de fuego, para despojarlas de dinero y de sus pertenencias; después intentaron huir.

Las víctimas solicitaron el apoyo a los elementos municipales, quienes luego de una persecución, detuvieron a los probables asaltantes, los cuales fueron trasladados al Centro de Justicia de Huixquilucan, donde el MP integró la carpeta de investigación respectiva.

Posteriormente los inculpados fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, donde la Autoridad Judicial determinó iniciar un proceso penal en su contra por este asalto, además estableció un plazo de un mes y quince días para el cierre de la investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Sin embargo, a estos individuos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.